



AYUNTAMIENTO DE BOROX

BASES DEL TORNEO DE PÁDEL “LIGA DE BOROX 2023”

Preámbulo:

Las presentes Bases regirán la inscripción, participación, desarrollo y conclusión del Torneo de Pádel de modalidad Liga que organiza el Ayuntamiento de Borox en la pista de pádel municipal.

Todos los participantes del Torneo deberán procurar la observancia de las Bases, así como el acatamiento del resto de instrucciones del Ayuntamiento de Borox.

Primera: Organización

El Torneo de Pádel “Liga de Borox 2023” es organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Borox, en adelante, *la Organización*.

Segunda: Requisitos

Los participantes deben estar empadronados en Borox. El empadronamiento se podrá comprobar de oficio en cualquier momento durante el desarrollo del Torneo. En caso de incumplimiento de este por parte de algún participante, se eliminará a la pareja del Torneo.

La Liga se convoca para parejas de cualquier edad, pudiendo ser masculinas, femeninas o mixtas.

Una vez comenzada la Liga no se podrá cambiar de pareja, salvo en los casos de fuerza mayor, examinados y autorizados por la Organización.

Tercera: Desarrollo

La modalidad del Torneo será de Liga con enfrentamientos entre todas las parejas del nivel en que jueguen. Dentro de la Liga existirán dos categorías, Nivel A y Nivel B. En el Anexo a este documento se ejemplifica la clasificación y disputa de la Liga.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

Cada pareja indicará a la Organización en la categoría que desea inscribirse para participar en la Liga, siendo la categoría A de un nivel más avanzado, y la categoría B de un nivel menos avanzado.

Los partidos se fijarán por acuerdo entre las dos parejas. En caso de imposibilidad reiterada para fijar el partido, la Organización lo programará de forma unilateral.

La pareja ganadora de cada partido deberá comunicar a la Organización el resultado del partido al termino del mismo.

En caso de que una pareja no se presentara en la hora correspondiente al partido se concederán 10 minutos de cortesía; pasado ese tiempo la pareja no presentada perderá el partido por un resultado de 6-0, 6-0. Para que comience el partido deben estar presentes los dos jugadores de cada pareja.

Cuarta: Sistema de juego

Cada partido ganado sumará 1 punto en la clasificación de la Liga.

Los partidos se desarrollarán al ganador de 2 sets con ventaja en los juegos (No hay regla de Punto de Oro) y tie-break a 7 puntos con diferencia de 2 en caso de ser necesario por un empate a 6-6 juegos en el set.

En caso de empate a puntos al termino de la Liga, se tendrá en cuenta el resultado del enfrentamiento directo entre las dos parejas empatadas.

Si el empate se produce entre más de dos parejas se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1. Los sets a favor (de los enfrentamientos entre ellos)
2. Los juegos a favor (de los enfrentamientos entre ellos)
3. Los sets a favor (de todos los partidos)
4. Los juegos a favor (de todos los partidos)
5. Si el empate persistiera, se decidirá por sorteo público.

Quinta: Comunicación

La comunicación por parte de la Organización y de los participantes se realizará por un grupo de WhatsApp creado a tal efecto, en el que serán incluidos los jugadores.



AYUNTAMIENTO DE BOROX

Sexta: Inscripciones

Las inscripciones se realizarán necesariamente por parejas en el Ayuntamiento de Borox en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes hasta el viernes **27 de enero de 2023** a las 14:00 horas.

Séptima: Arbitraje

De acuerdo con la filosofía del Deporte y del presente Torneo, los partidos no contarán con árbitro externo, por lo que las decisiones deportivas serán tomadas en consenso entre los participantes.

Octava: Reclamaciones

Las reclamaciones relacionadas con la Organización del Torneo se dirigirán al propio Organizador.

Novena: Aceptación de las Bases

La inscripción y participación en el Torneo supone la aceptación total de las presentes Bases.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Décima: Captación de imágenes

Los participantes aceptan que el Organizador capte y pueda difundir imágenes del Torneo con la finalidad de promoción y difusión del deporte en el municipio.

Undécima: Normas de convivencia

Cualquier conducta violenta, injuriosa u ofensiva hacia un rival o compañero que tenga lugar durante el desarrollo de un partido del Torneo conllevará la expulsión inmediata de la pareja del participante infractor.

En Borox, a 11 de enero de 2023

